

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2026/2027 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2026/2027, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. Las Canteras - 04003111, C.E.I.P. Ntra. Sra. del Rosario - 04003123, C.P.R. Filabres - 04601981 y C.P.R. San Marcos - 04602122. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. ha establecido que se reserven 62 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 26 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Las Canteras - 04003111, 27 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Ntra. Sra. del Rosario - 04003123, 8 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.P.R. Filabres - 04601981 y 1 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.P.R. San Marcos - 04602122.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P. y en TABLÓN DE ANUNCIOS de este centro, en horario de 09:00-14:00, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjMxQTQyMEZCOTkzMkZFOUQ4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
PUERTAS RODRÍGUEZ, GEMMA Coord. 8G, 2A Nº.Ref: 0309501			03/03/2026 11:58:55
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 5G Nº.Ref: 0523620			03/03/2026 11:59:46
			

Plazas vacantes ofertadas**Enseñanza:** Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	10	62	18
2º de E.S.O.	60	55	0	5
3º de E.S.O.	60	55	0	5
4º de E.S.O.	60	67	0	0

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	18	24	0	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	18	20	0	0
2º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología)	18	22	0	0
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales)	18	18	0	0

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2026/2027, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y F.P..

En Macael, a 3 de marzo de 2026

V.ºB.º La Directora.

La Secretaria.

Fdo.:Cervantes Martín, María del Carmen.Fdo.:Puertas Rodríguez, Gemma.

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjMxQTQyMEZCOTkzMkZFOUQ4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/3
PUERTAS RODRÍGUEZ, GEMMA Coord. 8G, 2A N°.Ref: 0309501			03/03/2026 11:58:55
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 5G N°.Ref: 0523620			03/03/2026 11:59:46

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2026/2027 - TRANSPORTE ORDINARIO-

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

04003135 - I.E.S. Juan Rubio Ortiz Macael Almería
--

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

Cód.Centro: 04003135

- Chercos Nuevo - Chercos *
- Laroya - Laroya
- Tahal - Tahal

Infantil	Primaria	Secundaria	Bachillerato	C.F.G.M.	C.F.G.S.	G.M.A.P.D.	G.S.A.P.D.	F.P.B.
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☐

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de viabilidad.

Fecha generación: 03/03/2026 10:58:12

VERIFICACIÓN	q3pmCSRjMxQTQyMEZCOTkzMkZFOUQ4	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/3
PUERTAS RODRÍGUEZ, GEMMA Coord. 8G, 2A N°.Ref: 0309501			03/03/2026 11:58:55
CERVANTES MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN Coord. 2G, 5G N°.Ref: 0523620			03/03/2026 11:59:46
			